Rad. - 2024.200.04.01.003

Medellín, 11 de marzo de 2024

Doctora
TATIANA PALACIO CORDOBA
Gerente Comercial
Fiduciaria Bogotá S.A
Carrera 43 A No. 5A-113 Torre Norte, Piso 3 - Of. 324 – Medellín
604 69 94

***Asunto: Estado actual y riesgos en el proceso Fiduciario, Empresas Públicas de Urrao***

Respetada Dra. Tatiana,

Reciba un cordial saludo

Atendiendo las obligaciones que nos asiste como interventores del Contrato de Operación con Inversión N° 004 de 2023 para la prestación del servicio de Alumbrado Público, según contrato de interventoría 001 de 2023 celebrado con las Empresas Públicas de Urrao E.S.P, y que tiene como objeto: *"interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, jurídica al contrato del sistema de operación con inversión de la prestación del servicio de alumbrado público..."*, *por tanto, solicitamos amablemente nos indique:*

1. *¿Cuáles son los beneficios y ventajas comerciales que traería para todos los intervinientes de este contrato tener la administración de los recursos a través del encargo fiduciario?*

2. *Informar el estado actual del contrato de encargo fiduciario firmado el pasado 28 de diciembre de 2023 por las Empresas Públicas de Urrao; indicando en qué etapa del proceso se encuentra y qué tramite adicional se requiere para su perfección y posterior activación y entrada en operación.*

3. *Informar las razones o motivos por la que hoy no se tiene la fiducia operando y qué tramites y gestiones ha adelantado el representante legal de las Empresas Públicas de Urrao (fideicomitente) ante la fiducia Banco de Bogotá para la actualización de datos, renovación o activación definitiva de la fiducia para el traslado de los recursos a dicha fiducia.*

4. *En el eventual caso que las Empresas Públicas de Urrao no actualice el encargo fiduciario ¿cuáles serían las acciones legales y económicas que adelantaría Fiduciaria Bogotá (fiduBogota) contra el FIDEICOMITENTE – Empresas Públicas de Urrao?*

5. *¿Cuáles serían los riesgos previsibles en materia jurídicas y/o económicas para las Empresas Públicas de Urrao por la NO actualización de los datos o activación de la fiducia?*

*Para finalizar y en aras de proteger el patrimonio público; agradecemos remitir en un breve periodo de tiempo las preguntas antes formuladas para adelantar las observaciones que se consideren pertinentes antes los diferentes órganos de validación y control.*

*Agradecemos de antemano su gestión y colaboración,*

Cordial Saludo,

Mauricio Escobar Restrepo
Gerente
INCA Ingeniería y Consultoría S.A.S

Elaboró: David Diaz Palacio
Director de Proyectos

Revisó

Aprobó:

Anexos y folios:

Con copia:
Cargo